



26 de julio de 2016
CIRCULAR VD-21-2016

Señores(as)
Directores(as) de Sedes Regionales y Recintos
Decanos(as) de Facultad
Directores(as) de Escuela

Estimados(as) señores(as):

El año 2016 ha sido declarado por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), como el “Año de las Universidades Públicas por la Madre Tierra”, declaratoria que también ha sido acogida por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), en respuesta al papel de las universidades como entidades que, desde la academia, la ciencia, la técnica, el arte y la cultura, participamos de la ética de la vida.

En el marco de tan importante declaratoria, les insto a emprender acciones concretas que, dentro de las actividades regulares que como Unidades Académicas desarrollan (cursos, conferencias, talleres), se incorpore el tema ambiental, con plena conciencia de la relevancia que tiene promover en las universidades el cuidado del medio ambiente, en tiempos en los que el planeta y la humanidad enfrentan grandes desafíos en la temática de conservación y manejo de los recursos naturales.

De antemano les agradezco los aportes que puedan realizar para generar conciencia de los compromisos que debemos asumir en beneficio de la conservación del Planeta.

Cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector de Docencia

VD Vicerrectoría de
Docencia
BHM

MBM
C. Archivo